

Máster en Dirección de Empresas Hoteleras

Curso: 2017-2018

Guia docente

Materia: Dirección de capital humano y organización

Asignatura: Dirección de capital humano y organización

Periodo: Anual

Profesores:

Sr. Iñaki Bustinduy Cruz

Publicación para el uso exclusivo de la Facultad de Turismo y Dirección Hotelera Sant Ignasi (Universitat Ramon Llull)

No se permite su reproducción total o parcial

MÓDULO: COMPETENCIAS DE LIDERAZGO Y DESARROLLO DIRECTIVO

MATERIA: DIRECCIÓN DE CAPITAL HUMANO Y ORGANIZACIÓN

ASIGNATURA: DIRECCIÓN DE CAPITAL HUMANO Y ORGANIZACIÓN

CÓDIGO: MDEH16DCH

IDIOMA: CASTELLANO

CURSO: 1

PERIODO: ANUAL

CREDITOS: 5 ECTS

1. Objetivos de la asignatura

- Proveer a los participantes de una visión integrada de todas las áreas de RRHH y su alineamiento con la estrategia de negocio.
- Aprender los conceptos, modelos y herramientas que se utilizan actualmente en la Dirección de RRHH, así como las tendencias de futuro en la gestión de personas.
- Conocer prácticas actuales en el ámbito de los Recursos Humanos en las empresas turísticas.

2. Competencias desarrolladas

Básicas

B06 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación

B07 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio

B08 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios

B09 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades

B10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

Generales

G02 -

Transversales

T01 - Desarrollar habilidades de relaciones interpersonales que permitan gestionar equipos de trabajo multidisciplinares y multiculturales

T02 - Fomentar la iniciativa y el espíritu emprendedor para proponer nuevos planteamientos que permitan introducir mejoras competitivas

Específicas

E01 - Liderar la consecución de los objetivos de las empresas hoteleras a través de su dirección teniendo en cuenta criterios medioambientales, socioculturales, éticos y económicos para asegurar los principios del alojamiento sostenible y turismo responsable.

E06 - Diseñar y liderar la política de recursos humanos de la empresa hotelera a través del desarrollo del talento para la consecución de los objetivos empresariales

3. Contenido

Sesión 1: Presentación Módulo HR + Modelo EOC (Sesión conjunta con MDE).

Sesión 2: Ponencia Invitado Director RRHH (Sesión conjunta con MDE).

Sesión 3: Talent Management.

Sesión 4: Marketing interno.

Sesión 5: Engagement y compromiso.

Sesión 6: Customer service & guest experience.

Sesión 7: Caso práctico final asignatura.

4. Metodología de enseñanza

Estudio de casos.

Lecturas.

Role-plays.

5. Actividades de evaluación

Convocatoria Ordinaria

• Parte correspondiente a HR del BP del Master (Mar, 20/2018)

Proyecto tutorizado (Grupo - 50%)

Competencias evaluadas: B06, B07, B08, B09, B10, G02

- **Caso práctico final asignatura (Mar, 20/2018)**

Examen final (Individual - 50%)

Competencias evaluadas: T01, T02, E06

La asistencia mínima requerida es de un 80% de las sesiones. En caso de no cumplirse (excepto por motivos de causa mayor) el alumno/a deberá concurrir directamente a la convocatoria extraordinaria y conseguirá como máximo la nota de 5,5. Las entregas de las actividades fuera de plazo establecido deberán ser remitidas antes del día del examen y estarán penalizadas con una nota máxima de 7.

Convocatoria extraordinaria

- **Se definirá un trabajo para recuperar la asignatura. (Jul, 16/2018)**

Trabajo académico (Individual - 100%)

Competencias evaluadas: B06, B07, B08, B09, B10, G02, T01, T02, E06

La nota máxima en convocatoria extraordinaria es de un 5.

6. Bibliografía

Lecturas obligatorias

LAWLER, E. (2008): Talent: making your people your competitive advantage. Jossey Bass: San Francisco Ver capítulos/páginas 10

7. Profesorado

Sr. Iñaki Bustinduy Cruz (Profesor titular) - inaki.bustinduy@htsi.url.edu

Hora de tutoría: A discreción. Reservar por mail.

Licenciado en Economía-ADE y Ciencias Políticas-Sociología. Master en Dirección Financiera y Master de Investigación en Ciencias Sociales y Jurídicas. Ha desarrollado la mayor parte de su carrera profesional en consultoría estratégica y de recursos humanos, tanto en entornos multinacionales como locales. También ha tenido experiencia directiva como gerente de un importante grupo de distribución de material eléctrico y como emprendedor de diversos negocios. Actualmente, es Socio-Director de H&B Human and Business donde dirige e implementa proyectos de desarrollo profesional y organizacional. Colabora como profesor asociado en universidades y escuelas de negocio del país en asignaturas relacionadas con la dirección estratégica, los recursos humanos, la gestión de la carrera profesional y las habilidades directivas. Es autor de los libros: La gestión del tiempo, La comunicación interna en las organizaciones 2.0, Personal Branding y Presentaciones Efectivas, todos ellos para con la

Editorial UOC. En HTSI es profesor de Grado y Máster en HTSI URL

8. Observaciones

- Las fechas de los exámenes de la convocatoria ordinaria y extraordinaria de las asignaturas se realizan una vez finalizada la asignatura y se comunican a través del aula virtual de cada asignatura.
- La información referente al calendario académico, horarios lectivos, calendario de exámenes, entregas y asignación de aulas se publicará oportunamente en el campus virtual y la web pública de la Facultad.
- La normativa académica de la Facultad es de obligado cumplimiento para todos los miembros de la misma.
- Es de obligado cumplimiento un 80% de asistencia a las sesiones lectivas. De no cumplirse este mínimo el estudiante tendrá que presentarse al examen de recuperación. De darse este caso la nota máxima en la asignatura será de un 5,5 después de haber aprobado el trabajo final. Este se entregará el último día de clase de la asignatura y es obligatorio
- La sesión 2 de Protocolo será impartida, pendiente de confirmación, por Fernando Coma, experto en Protocolo y socio-director de FC Comunicación
- Se invitará en alguna sesión a alguna persona de responsabilidad en el sector Hospitality dentro del área de RRHH para que baje a terreno las exposiciones magistrales.